



**INTELIGENCIA EMOCIONAL “ EL NUEVO CONCEPTO DEL ENTORNO EMPRESARIAL ”: CASO COMPARATIVO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA COMERCIAL DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS EN UNIVERSIDAD DE CHILE Y UNIVERSIDAD DE TALCA**

**MARCELA BARRA LÓPEZ  
ELBA GONZÁLEZ LLANCA**

**INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ADMINISTRACIÓN**

**RESUMEN**

La investigación busca medir la Inteligencia Emocional en los estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Ingeniería Comercial mención Administración de la Universidad de Chile y estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Ingeniería Comercial mención Administración de la Universidad de Talca. El estudio contempla una comparación de los estudiantes para ver si existe una diferencia significativa en la Inteligencia Emocional de estos, el cual puede ser una herramienta importante que influirá en el desempeño de estos futuros profesionales del Área de los negocios; el estudio evalúa además, la dependencia de algunos factores demográficos con las categorías favorable o desfavorable de la Inteligencia Emocional.

La medición se realizó a través de la aplicación del único test estadísticamente confiable para la Inteligencia Emocional estructurado por Robert Cooper y Ayman Sawaf, publicado en su libro "La Inteligencia Emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones", que tiene como objetivo medir el grado de Inteligencia Emocional que posee cada persona.

Los resultados obtenidos en esta investigación son que existe diferencia a favor entre la Universidad de Chile y la Universidad de Talca en lo que respecta a la Inteligencia Emocional de los estudiantes de dichas casas de estudio, siendo esta diferencia a favor de la Universidad de Chile; no se puede dar a conocer en que categoría específica se encuentran los estudiantes de las distintas universidades, aun

cuando en el análisis descriptivo se observa que los alumnos de la Universidad de Chile tienden a la categoría destreza y los alumnos de la Universidad de Talca tienden a la categoría de Vulnerabilidad, el análisis inferencial arroja que la proporción de alumnos que se encuentran en estas categorías no es significativamente mayor a la proporción de alumnos que se encuentran en las otras categorías.